



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 Oficina de Partes
29 AGO. 2013
TOTALMENTE TRAMITADO



ESTADO OFICIAL
 PUBLICACIÓN DE COMPROBANTE DE
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR de PETORCA.

DECRETO N° 819
SANTIAGO, 14 de Agosto de 2013

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
RECEPCION 14 AGO. 2013

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146° letra a) y 147° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don ANDRES ANTONIO LEIVA VALENCIA a su cargo de Gobernador Provincial de Petorca.

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.PU.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

DECRETO :

1.- **ACÉPTASE**, a contar del 15 de Agosto de 2013, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don ANDRES ANTONIO LEIVA VALENCIA (13.186.935-5).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.



ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
 Vicepresidente de la República



RODRIGO UBILLA MACKENNEY
 Ministro del Interior y Seguridad Pública (S)

Lo que Transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

[Handwritten signature]

TOMADO RAZON
27 AGO. 2013
CONTRALOR GENERAL de la República
 ALEMPARTE RODRIGUEZ
 Subsecretaria del Interior
 Subrogante
 Ministerio del Interior y Seguridad Pública



JBII/ABP/mta 282238
DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Remuneraciones
 Bienestar
 Depto. RR.HH
 GOBERNACIÓN de PETORCA